

## **Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, abre convocatoria para proveer 4.973 vacantes**

Con el objetivo de proporcionar instrucción técnica al empleado, formación complementaria para adultos, y ayudarles a los empleadores y trabajadores a establecer un sistema nacional de aprendizaje, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, es hoy una institución adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia que ofrece formación gratuita a millones de colombianos para que se benefician de programas técnicos, tecnológicos y complementarios enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país.

Por ello con el propósito de que muchos colombianos hagan parte de esta grata entidad y aporten al crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de la misma, la Comisión Nacional del Servicio Civil y SENA, abrieron el concurso abierto de méritos para la convocatoria N° 436, para proveer de manera definitivamente un total de 4.973 vacantes, conformadas así:

Asesor 21, profesional 1.308, Instructor 3.169, Técnico 261 y asistencial 214

Las vacantes se encuentran en los departamentos Antioquia, Amazonas, Arauca, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, la Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada y 72 municipios de Colombia.

Es importante que los interesados en participar en este concurso abierto de méritos los consulte el **acuerdo de la convocatoria**, adquieran los derechos de participación y se inscriban en las fechas señaladas.

### **Pago de derechos de participación (PIN) por Sucursal Bancaria**

Del 15 de septiembre de 2017 al 18 de octubre de 2017

### **Pago de derechos de participación (PIN) por PSE – Línea Virtual**

Del 15 de septiembre de 2017 al 20 de octubre de 2017

### **Inscripciones**

Del 15 de septiembre de 2017 y hasta el 20 de octubre de 2017

El aspirante debe ingresar [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co), enlace SIMO, registrarse y realizar la preinscripción seleccionando el empleo de su interés y cargando los documentos para la verificación de cumplimiento de requisitos mínimos de estudios y experiencia, y valoración de antecedentes, paso con el cual, el aspirante quedará Preinscrito, una vez preinscrito, éste puede realizar el pago de los derechos de participación por PSE – Línea Virtual o si lo prefiere podrá imprimir el formato código de barras que genera el aplicativo para realizar su pago por ventanilla.